

EXPOSICIÓN

Desvelando Secretos

Documentos de la Masonería
en Canarias



EXPOSICIÓN:

DESVELANDO SECRETOS:
DOCUMENTOS DE LA MASONERÍA EN CANARIAS

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

DEL 19 DE FEBRERO AL 8 DE MAYO DE 2009
MAÑANAS DE 9 A 13H.
TARDES DE 16 A 19H.

PARA LAS VISITAS GUIADAS
LLAMAR AL TELÉFONO DEL ARCHIVO 922 82 51 50

CAMINO DE LA HORNERA, 78 (GUAJARA)
SAN CRISTOBAL DE LA LAGUNA



Gobierno de Canarias

COLABORAN



SALA DE EXPOSICIONES DEL
ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
DEL 19 DE FEBRERO AL 8 DE MAYO DE 2009

PARTE NO OFICIAL

CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE LA MASONERÍA.

Se inaugura el 19 de febrero, a las 19,30 horas, con una conferencia impartida por el Catedrático de Historia de América, D. Manuel Antonio de Paz Sánchez, su título "La masonería en Canarias y su proyección Atlántica"

1ª Conferencia: 26 de marzo, 17,30 horas

"La masonería, escuela de formación de ciudadanos"

D. Pedro Álvarez Lázaro

Académico Correspondiente de la Real Academia de la Historia. Catedrático de Historia de la Educación de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid. Fundador del Instituto de Investigación sobre Liberalismo, Krausismo y Masonería de la misma Universidad. Premio Internacional Alberto Martínez Lacaci.

2ª Conferencia: 26 de marzo, 19,30 horas

"La Francmasonería, De la piedra a la idea"

Sra. Dª Ascensión Tejerina (ex gran maestra)

3ª Conferencia: 27 de marzo, 17,30 horas

"La música masónica: el paradigma Mozart"

D. Pedro Álvarez Lázaro

4ª Conferencia: 27 de marzo, 19,30 horas

"La mujer en la Masonería"

Sra. Dª Ascensión Tejerina (ex gran maestra)

Nació en Zamora en 1955, y actualmente reside en Sevilla, como Asesora Fiscal. Ha sido Gran Maestra-Presidenta de la Gran Logia Simbólica Española para los mandatos 2000 - 2003, 2003 - 2006.

Se inició en masonería en la Logia Hermes-Sofía, en 1991. Desde 1993 pertenece a la Logia Obreros de Hiram Nº 29, de Sevilla, de la que fue Venerable Maestra en 1996.

Ha escrito el libro "De oficio masón, revelaciones de una Gran Maestra" publicado por la editorial Espejo de Tinta.

Introducción

Realidad y leyenda se mezclan a la hora de explicar la masonería. Pero, ¿qué es la masonería? Es conocida universalmente como "francmasonería". Este término procede del francés franc (libre) y mason (albañil). El profesor José Antonio Ferrer Benimeli, en el Diccionario Enciclopédico de la Masonería, la define como "una Asociación universal, filantrópica, filosófica y progresiva; procura inculcar en sus adeptos el amor a la verdad, el estudio de la moral universal, de las ciencias y de las artes, desarrollar en el corazón humano los sentimientos de abnegación y caridad, la tolerancia religiosa, los deberes de la familia; tiende a extinguir los odios de raza, los antagonismos de nacionalidad, de opiniones, de creencias y de intereses, uniendo a todos los hombres por los lazos de la solidaridad, y confundiendo en un tierno afecto de mutua correspondencia. Procura, en fin, mejorar la condición social del hombre, por todos los medios lícitos, y especialmente la instrucción, el trabajo y la beneficencia. Tiene por divisa Libertad, Igualdad, Fraternidad".

La idea que, de un modo u otro, vaga de manera genérica -aunque matizada en los últimos años por el trabajo de estudiosos e investigadores-, se aleja considerablemente de tal definición. Con la exposición que presentamos, pretendemos acercarnos de una manera didáctica, seria y documentada a este fenómeno.

Documentos de la Masonería en Canarias

Breve historia de la masonería canaria

La primera logia masónica canaria se documenta en los albores del siglo XIX, y surgió bajo los influjos de la masonería llamada bonapartista. Nos estamos refiriendo a Les Commandeurs du Teide, establecida en Santa Cruz de Tenerife. Su vida fue corta. En Gran Canaria los indicios documentales apuntan cierta actividad de esta naturaleza hacia 1815, sin que consta organización expresa alguna. En La Palma la documentación evidencia alguna actividad masónica hacia 1824, año en el que fueron encausados por este motivo varios ciudadanos. En el resto de las islas no costa nada semejante durante el primer tercio de esta centuria. En todos los casos, empero, la política represora de Fernando VII trastocó el desarrollo de este tipo de sociedades.

La masonería canaria no se reorganizaría hasta después de la revolución de 1868, alcanzando un papel significativo de implantación entre la burguesía liberal y republicana insular. A partir de estos momentos caracteriza un notable dinamismo en todo el Archipiélago, si bien con altibajos. La actividad más destacada de la Orden coincide con el último tercio del siglo. En 1870 comenzó su andadura la logia Teide, número 53, en la capital tinerfeña. En esta misma ciudad aparecieron luego las nominadas como Hijos del Teide, número 94 (1874), y, más tarde Nivaria, número 96, o Tinerfe, número 114 (1880). A ellas se sumarían también Esperanza, número 103, en el Puerto de la Cruz, y Taoro, número 90, en La Orotava, sólo por citar algunos ejemplos de sociedades radicadas en Tenerife. Por los mismos años se fundó en Gran Canaria la Afortunada, número 36. En La Palma la logia Abora, número 91 implica la cristalización definitiva de la masonería, y a ella pertenecieron los elementos más destacados de la burguesía insular durante un cuarto de siglo, al menos hasta la creación de Idefe, número 124 (1892). A las anteriores se vino a sumar, en Lanzarote, la Atlántica, número 92. Todas ellas fueron auspiciadas por el Gran Oriente Lusitano Unido.

Durante el primer tercio del siglo XX nuevas sociedades vinieron a engrosar nómina logias. No obstante, la masonería canaria sufrió una reestructuración interna notable, esta vez bajo los auspicios de las dos organizaciones más importantes de España: el Grande Oriente Español y la Gran Logia Española. En 1920 se constituyó la Gran Logia de Canarias, organismo supremo y coordinador de la masonería canaria, con sede en Santa Cruz de Tenerife, integrado por Añaza, número 1, Abora, número 2, Andamana, número

3 y Acacia, número 4, logias situadas en Tenerife, La Palma y Gran Canaria. En conjunto, la masonería canaria prestó un decidido apoyo a la Segunda República. Como en el resto del país, la Guerra Civil truncó su evolución hasta el restablecimiento de la Democracia.

Las pretensiones de una exposición

La masonería, como la mayoría de las actividades en nuestra sociedad, siempre ha tenido su manifestación documental. Precisamente, con esta exposición pretendemos acercar al visitante a la variada tipología documental generada por las logias canarias, utilizando para ello de forma preferente los documentos pertenecientes al fondo Manuel de Paz, recientemente depositado en este Archivo Histórico Provincial por el profesor del mismo nombre, constituido a su vez por donaciones de masones y familiares de masones canarios.

El profesor de Paz, asimismo, nos ha proporcionado su inestimable asesoramiento en la cristalización de esta iniciativa. Contamos, igualmente, con la valiosa colaboración de la Asociación Cultural Masónica Nueva Era nº. 93, quien nos ha aportado, además de objetos litúrgicos y simbólicos masónicos, su apoyo insustituible en la realización de la muestra. El mismo agradecimiento queremos hacer extensivo al Excelentísimo Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna y a La Caixa, que han tenido la sensibilidad de secundar esta experiencia.

Con la misma, en último extremo, pretendemos, por un lado, acercar al público a nuestro Patrimonio Documental, todo ello dentro de las líneas de actuación puestas en marcha en este sentido de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Gobierno de Canarias. Los documentos nos ayudan a comprender nuestro pasado y, de paso, también a nuestro presente. Por otro lado, buscamos igualmente arrojar un poco de luz sobre un tema como el de la masonería, sujeto a no pocas sombras derivadas del devenir reciente de la historia.

La exposición tiene un marcado carácter didáctico, y en su visionado contemplamos la posibilidad de realizar visitas convenientemente guiadas por personal perfectamente conocedor de la documentación y la materia que refiere. Nos ponemos a disposición de los interesados para este menester.